

OTRAS ENTIDADES

**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
Córdoba**

Núm. 573/2016

ANUNCIO DE ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA

Órgano: Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria

Titular: Luis J. Chamorro Barranco

Procedimiento: Enajenación 2016.03 - GEX 2594649

Por el Tesorero Delegado de este Organismo, con fecha 18/2/2016 se ha dictado Acuerdo de Enajenación mediante Subasta Pública de los bienes que se detallan a continuación, convocándose la misma para el próximo 4 de mayo de 2016, a las 11:30 horas, en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n. Córdoba.

1º) Expediente ejecutivo GEX 2109479

Lote único: VEHICULO: Turismo matrícula 8706HHR, marca Seat, modelo Altea 1.6 gasoil, 5 plazas.

Valor de tasación: 9.296 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Res. dominio	Santander Consumer EFC	23/11/2015	1.049,52 €
Tipo para subasta:	8.246,48 €	Primera Puja: 8.300 €	Tramos: 100 €

2º) Expediente ejecutivo GEX 244974

Lote único: VEHICULO: Mixto adaptable matrícula 6665DLC, marca Peugeot, modelo Partner 2.0 gasoil, 5 plazas, 620 kg.

Valor de tasación: 2.283,78 €

Tipo para subasta: 2.283,78 € Primera Puja: 2.300 € Tramos: 100 €

3º) Expediente ejecutivo GEX 140389

Lote único: URBANA, 50% del pleno dominio con carácter privativo de la casa sita en calle Colón, 22, de Peñarroya Pueblonuevo, hoy calle Alcalde Álvaro Muñoz; superficie de 50,80 m²; finca registral 1116, con referencia catastral 2214210UH0421S0001XA.

Valor de tasación: 9.870,48 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Cajasur Banco, S.A.U.	15/4/2015	2.267,18 €
Tipo para subasta:	7.603,30 €	Primera Puja: 7.700 €	Tramos: 100 €

4º) Expediente ejecutivo GEX 223723

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter privativo del piso vivienda sito en calle Juan Jiménez, 15 1º, de La Carlota; superficie construida de 124 m²; finca registral 10495. En Catastro es calle Juan Jiménez, 13 01 DR, con referencia catastral 9816710UG2791N0005UD.

Valor de tasación: 89.694,99 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Unicaja Banco, S.A.	9/4/2015	67.991,65 €
Tipo para subasta:	21.703,34 €	Primera Puja: 22.000 €	Tramos: 1.000 €

5º) Expediente ejecutivo GEX 596351

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter ganancial del piso vivienda sito en calle Lázaro Martín, 8 1º B, de Lucena; tiene como anejos el trastero 1º B de la azotea y la plaza de aparcamiento nº 1 del sótano; superficie total construida de 124,56 m²; finca registral 14500, con referencia catastral 8811339UG6481S0005XR.

Valor de tasación: 130.000 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Banco Mare Nostrum	17/6/2015	30.911,00 €
Embargo	Banco Bilbao Vizcaya A.	24/6/2015	4.121,05 €

Total cargas subsistentes: 35.032,05 €

Tipo para subasta: 94.967,95 € Primera Puja: 95.000 € Tramos: 5.000 €

6º) Expediente ejecutivo GEX 809403

Lote único: RÚSTICA, pleno dominio con carácter ganancial de la suerte de tierra procedente del Cortijo Rincón y Liñán de Palma del Río; superficie de 5,4179 hectáreas; finca registral 22714. En Catastro consta como terreno de regadío con referencia catastral 14049A007002570000II, estando en la actualidad plantada de frutales.

Valor de tasación: 98.697 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Unicaja Banco, S.A.	26/6/2015	60.669,02 €
Tipo para subasta:	38.027,98 €	Primera Puja: 39.000 €	Tramos: 2.000 €

7º) Expedientes ejecutivos GEX 1899522 y 1899595

Lote único: URBANA, pleno dominio del solar sito al partido Maquedano Bajo de Lucena; superficie de 2.491 m²; finca registral 17287. En Catastro es un edificio destinado a espectáculos y aparcamientos sito en calle Almiraz, 1, con superficie construida de 7.454 m² y referencia catastral 8522701UG6482S0005WZ.

Valor de tasación: 3.626.277,68 €

Tipo para subasta: 3.626.277,68 € Primera Puja: 3.650.000 € Tramos: 50.000 €

8º) Expediente ejecutivo GEX 2175587

Lote único: VEHICULO: Turismo matrícula 8965GLJ, marca FORD, modelo Mondeo 2.0 gasoil, 5 plazas.

Valor de tasación: 6.970 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Embargo	Tesorería Gral. Seg. Social	10/6/2015	966,27
Tipo para subasta:	6.003,73 €	Primera Puja: 6.100 €	Tramos: 100 €

9º) Expediente ejecutivo GEX 887518

Lote único: URBANA, pleno dominio de la parcela urbana con acceso por otra finca de la misma propiedad sita en calle Río, s/n, de Belmez; superficie de 2.330 m²; finca registral 11970, con referencia catastral 6781159UH0368S0001KE.

Valor de tasación: 55.740,60 €

Tipo para subasta: 55.740,60 € Primera Puja: 56.000 € Tramos: 3.000 €

10º) Expediente ejecutivo GEX 236379

Lote único: URBANA, pleno dominio de la casa sita en calle Ángel Téllez Adame, 1, de La Ventilla - Fuente Palmera; superficie construida de 44 m² con patio de 15; finca registral 8116 con referencia catastral 7659301UG1775N0001OA.

Valor de tasación: 16.374,15 €

Tipo para subasta: 16.374,15 € Primera Puja: 17.000 € Tramos: 1.000 €

11º) Expediente ejecutivo GEX 221727

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter privativo del piso vivienda sito en calle Poeta Lucano, 3 2º B (13 según Catastro), de Cabra; tiene como anejo el trastero nº 6 sito en la azotea; superficie total construida de 121,96 m² construidos; finca registral 27337, con referencia catastral 2687912UG7428N0006WS.

Valor de tasación: 106.295,56 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Cajasur Banco, S.A.	20/11/2015	30.413,47 €
Embargo	Hortícolas Ser Fran, S.L.	25/3/2015	40.600,00 €

Total cargas subsistentes: 71.013,47 €

Tipo para subasta: 35.282,09 € Primera Puja: 36.000 € Tramos: 2.000 €

12º) Expediente ejecutivo GEX 490563

Lote único: URBANA, pleno dominio del local comercial sito en calle Federico García Lorca, 6 bajo A, de Doña Mencía; superficie de 166,82 m²; finca registral 6345, con referencia catastral 0173505UG8507S0017OB.

Valor de tasación: 96.000,79 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Banco Santander S.A.	10/2/2016	36.382,19 €
Tipo para subasta:	59.618,60 €	Primera Puja: 60.000 €	Tramos: 3.000 €

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

13º) Expediente ejecutivo GEX 519255

Lote único: URBANA, pleno dominio de la plaza de aparcamiento nº 16 con cuarto trasero nº 7, ubicados en la planta sótano del edificio sito en la parcela C, manzana 16, del PP-01 de Lucena; superficie total construida de 34,98 m²; finca registral 39398. En Catastro es avenida Joan Margarit, 50 01 01 -1 16, con referencia catastral 7314603UG6471S0017EO.

Valor de tasación: 11.673,70 €

Tipo para subasta: 11.673,70 € Primera Puja: 12.000 € Tramos: 500 €

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente incluidos los títulos disponibles, podrán ser examinados en el horario de la oficina central del ICHL (de 9 a 14 horas) sita en calle Reyes Católicos, 17 Bajo - Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

c) En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes.

d) En el supuesto de bienes inscribibles en registros públicos los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de que los bienes no estén inscritos en el registro correspondiente, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria y en los demás casos en que sea preciso, habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20% del tipo de aquélla, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del RGR, advirtiendo que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudica-

ción o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL, debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL, código IBAN: ES95 0237 0210 30 9159854986, por el importe del depósito, indicando de forma obligatoria en el concepto "Depósito licitación subasta GEX nº (número del expediente al que se quiere presentar la oferta)". La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la primera si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicaciones de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de acuerdo a sus características.

No obstante lo anterior, para el caso de subasta de vehículos, el ICHL podría adjudicarse el citado bien, que podría ser calificado de "residuo sólido urbano", con las consecuencias que de ello se deriven.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9 de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

l) Los vehículos a enajenar podrán ser inspeccionados del 25 al 29/5/2016 previa cita en el teléfono de información del Organismo.

Información:

Teléfonos: 901512080 y 957498283 Página web: www.haciendalocal.es

Córdoba a 19 de febrero de 2016. Firmado electrónicamente: El Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria (CPSD), Luis Jesús Chamorro Barranco.